ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

FORMATO No.10
ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS

I. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CLAVE

CONCEPTO	MEDICIÓN	PLAZO	DESCUENTO POR NO PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Entrega por parte del proponente adjudicatario del Formato "RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO con los requisitos establecidos en el ANEXO 1 OBLIGACIONES ESPECIFICAS del estudio previo numeral 5.2, Personal Clave	Entregar en la Subdirección Técnica de Construcciones el Formato "RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO, en el cual el proponente adjudicatario deberá incluir la información de experiencia y formación académica solicitada en el ANEXO 1 OBLIGACIONES ESPECIFICAS del estudio previo numeral 5.2, Personal Clave, adjuntando por cada uno de los integrantes del equipo de trabajo (personal clave), las respectivas hojas de vida, con los soportes establecidos en los numerales 7.1.2.2.1 y 7.1.2.2.2., del estudio previo.	Dentro de los **CINCO (5)** dias hábiles siguientes a la firma del contrato.	*Si vencidos los SEIS (06) días hábiles siguientes a la firma del contrato, no son entregados por parte del proponente adjudicatario el Formato "RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO, en el cual se deberá incluirá la información de experiencia y formación académica solicitada en el ANEXO 1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, Personal Clave, adjuntando por cada uno de los integrantes del equipo de trabajo (personal clave), las respectivas hojas de vida, con los soportes establecidos en los numerales 7.1.2.2.1 y 7.1.2.2.2., del estudio previo, **el IDRD realizará descuento por cada día de retraso en la entrega de los mismos**, el cual corresponderá a la suma equivalente a UN (01) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), establecidos para el año en que se adjudique el contrato. *El descuento se generará a partir del **SEPTIMO (7)** dia hábil, contado a partir de la firma del contrato hasta el día de entrega por parte del adjudicatario de la documentación solicitada para el equipo de trabajo (personal clave). ***Lo anterior, se hará efectivo en la factura, cuenta de cobro o documento equivalente, presentado para el primer pago.**

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

II. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS PARA LA APROBACIÓN DEL PERSONAL CLAVE

NOMBRE DEL PROFESIONAL	*ROL/ *FORMACIÓN / *EXPERIENCIA	MEDICIÓN	PLAZO	DESCUENTO POR NO PRESTACIÓN DEL SERVICIO
(El proponente deberá diligenciar Nombre del profesional)	***ROL:** Profesional en Calidad. ***FORMACIÓN:** Ing. Civil / Industrial / Arquitecto /Administrador de Obras; con formación en la norma ISO:9001- 2015 ***EXPERIENCIA:** **Experiencia General:** Cuatro (04) años de experiencia general que se cuenta desde la fecha de matrícula profesional. **Experiencia Especifica:** Tres (3) años de experiencia especifica en la elaboración y seguimiento de protocolos de gestión de calidad según norma ISO: 9001:2008 y/o 2015, aplicada en obras civiles.	Documento de la Supervisión del IDRD aprobando el cumplimiento de los requisitos solicitados del perfil (hojas de vida con so-portes de formación y experiencia exigidos en este documento)	Los plazos son los establecidos en el estudio previo *ANEXO 1* OBLIGACIONES ESPECÍFICAS *Numeral 6.4.1 Etapa de Pre construcción, Procedimiento de Aprobación de Personal Clave.*	*Si para el día sexto (6) calendario de la etapa de pre construcción no se cuenta con la presentación y aprobación del personal clave del contrato de Interventoria por parte de la Supervisión y se genera retraso, con ocasión a la falta de integración del equipo técnico – personal clave; **el IDRD realizará descuento por cada día de retraso en la integración del mismo, el cual corresponderá a la suma equivalente a un (01) salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV)**, establecido para el año en que se suscriba el contrato. *El descuento se generará a partir del día SÉPTIMO (7.0) calendario de ejecución contractual, hasta el día de aprobación por parte de la Supervisión del cumplimiento de los requisitos solicitados para los profesionales, que pe rmita la integración del equipo clave. ***Lo anterior, se hará efectivo en la factura, cuenta de cobro o documento equivalente, presentado para el primer pago.**
(El proponente deberá diligenciar Nombre del profesional)	***ROL:** Profesional SST ***FORMACIÓN:** Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, profesionales con postgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo, que cuenten con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. ***EXPERIENCIA:** **Experiencia General:** Tres (03) años de experiencia general que se cuenta desde la fecha de matrícula profesional. **Experiencia Especifica:** Un (01) año con experiencia especifica en la elaboración y seguimiento de protocolos de procesos de Sistemas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en Obras Civiles.			

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

(El proponente deberá diligenciar Nombre del profesional)	***ROL:** Profesional en Tránsito. ***FORMACIÓN:** Ing. de Transito/Ing. Civil con especialización en tránsito. ***EXPERIENCIA:** **Experiencia General:** Tres (03) años de experiencia general que se cuenta desde la fecha de matrícula profesional. **Experiencia Especifica:** Un (01) proyectos de experiencia especifica como interventor especialista de transito de obras de urbanismo .			
(El proponente deberá diligenciar Nombre del profesional)	***ROL:** Profesional Ambiental ***FORMACIÓN:** Ingeniero Ambiental o Administrador Ambiental o Ingenie-ro Civil o Arquitecto con Postgrado en el área de Gestión Ambiental. ***EXPERIENCIA:** **Experiencia General:** Tres (03) años de experiencia general que se cuenta desde la fecha de matrícula profesional. **Experiencia Especifica:** Un (01) proyecto con experiencia especifica certificada como Ingeniero Ambiental en la elaboración y seguimiento de protocolos de manejo ambiental en obras civiles.			
(El proponente deberá diligenciar Nombre del profesional)	***ROL:** Profesional en Presupuesto y Programación de Obra ***FORMACIÓN:** Ingeniero Civil o Arquitecto. ***EXPERIENCIA:** **Experiencia General:** Tres (03) años de experiencia general que se cuenta desde la fecha de matricula profesional. **Experiencia Especifica:** Un (01) proyecto con experiencia especifica en la elaboración y seguimiento de presupuestos y programaciones de obras civiles.			
(El proponente deberá diligenciar Nombre del profesional)	***ROL:** Profesional Social de Interventoría. ***FORMACIÓN:** Trabajador social, Psicólogo, o comunicador social, o sociólogo			

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

	***EXPERIENCIA:** **Experiencia General:** Tres (03) años de experiencia general que se cuenta desde la fecha de matricula profesional. **Experiencia Especifica:** Un (01) proyectos con experiencia especifica en la elaboración y seguimiento de planes de gestión social y en manejo de comunidades en desarrollo de proyectos de obra pública.			

III. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y LISTADO DE INSUMOS

CONCEPTO	MEDICIÓN	PLAZO	DESCUENTO POR NO PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Revisión y aprobación: i) El Análisis y Precios Unitarios; y, ii) El Listado de insumos.	Verificación y aprobación por parte de la interventoría de los siguientes productos: i) El Análisis y Precios Unitarios; y, ii) El Listado de insumos.	Los plazos son los establecidos en el estudio previo *ANEXO 1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Numeral 6.4.1 Etapa de Pre construcción+*	*Si vencida la etapa de Coordinación (15 primeros días de ejecución), se genera retraso, con ocasión a la no revisión y aprobación por parte de la Interventoría por razones imputables a ésta, de: i) El Análisis y Precios Unitarios; y, ii) El Listado de insumos; **el IDRD realizará descuento por cada día de retraso en la entrega o aprobación de los mismos**, el cual corresponderá a la suma equivalente a un (01) salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), establecido para el año en que se suscriba el contrato. *El descuento se generará a partir del día **dieciséis (16)** calendario de ejecución contractual, hasta el día de aprobación por parte de la interventoría de: i) El Análisis y Precios Unitarios; y, ii) El Listado de insumos.

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

			***Lo anterior, se hará efectivo en la factura, cuenta de cobro o documento equivalente, presentado para el primer pago.**

Nota 1: Ningún servicio y/o producto podrá ser facturado si no es recibido a entera satisfacción por parte de la interventoría o supervisión. Los descuentos por servicios no prestados adecuadamente y ofertados por el Contratista corresponden a los señalados en este formato.

IV. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS DE PLANES Y PROGRAMAS

CONCEPTO	MEDICIÓN	PLAZO	DESCUENTO POR NO PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Entrega y aprobación de los siguientes planes, programas e insumos: 1. Plan de Calidad. 2. Programación de Actividades. 3. Sistema de Gestión Salud y Seguridad en el Trabajo 4. Programa de Medidas de Manejo Ambiental	Entrega, verificación y aprobación por parte de la Supervisión de los siguientes planes, programas e insumos: • Programa de sistemas de gestión salud y seguridad en el trabajo de la Interventoría. • Plan de calidad de la Interventoría. • Programación de actividades. • Sistema de Gestión Salud y Seguridad en el Trabajo	Los plazos son los establecidos en el estudio previo *ANEXO 1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Numeral 6.4.1 Etapa de Pre construcción*	* Si vencida la etapa de pre construcción (15 primeros días de ejecución), se genera retraso, con ocasión de la no entrega o aprobación de los programas, planes e insumos; el IDRD realizará descuento por cada día de retraso en la entrega o aprobación de los mismos, el cual corresponderá a la suma equivalente a un (01) salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), establecido para el año en que se suscriba el contrato. *El descuento se generará a partir del día dieciséis (16) calendario de ejecu-

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 34 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

			ción contractual, hasta el día de aprobación por parte de la interventoría de los programas, planes e insumos. *Lo anterior, se hará efectivo en la factura, cuenta de cobro o documento equivalente, presentado para el primer pago.

V. COMPROMISO

Yo, _____ identificado con _____ No._____ obrando en calidad del PROPONENTE **(Persona Natural, Representante Legal de la sociedad xxxxxx, Unión Temporal xxxxxxx o Consorcio xxxxxxx)** _____, manifiesto que acepto y me comprometo a dar cumplimiento a los **ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS y LAS CONDICIONES TÉCNICAS,** establecidas en la totalidad de los documentos que hacen parte integral del proceso de contratación No. XXXXXXXXXX, con el fin de promover y garantizar, el correcto desarrollo y ejecución del objeto y las obligaciones contractualmente pactadas, resultante de la adjudicación del proceso, en su componente técnico, financiero, contable, administrativo, jurídico, social, ambiental y demás componentes derivados de la ejecución del contrato.

En consecuencia, de lo anterior manifiesto que de manera libre, consciente y voluntaria, acepto y autorizo los descuentos aquí establecidos; y renuncio a cualquier reclamación futura frente a posibles vicios de consentimiento, desconocimiento o ignorancia de lo aquí aceptado.

PROPONENTE

Firma C.C. No.